

MARSERVICORP S.A.

INFORME DE LABORES DE GERENTE GENERAL AÑO 2015

Guayaquil, 15 de Abril de 2016

Señores
Presidente y Accionistas de MARSERVICORP S.A.
Presente

Estimados señores:

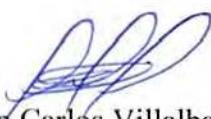
Señores accionistas, en mi calidad de Gerente General de MARSERVICORP S.A., informo a Ustedes sobre mi gestión Administrativa en el presente periodo de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

- MARSERVICORP S.A. se constituyó como Compañía el 02 de Abril del 2004, con el objeto de dedicarse a Importar, exportar, comercializar, distribuir, arrendar, consignar, intermediar, producir, fabricar, reconstruir, dar mantenimiento y reparar toda clase de equipos, maquinarias, libros y demás bienes a saber, pero actualmente su principal actividad es prestación de servicios en sistemas informáticos, venta de Internet y venta de equipos de computación.
- Como Gerente General de la empresa y cumpliendo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y en su orden a lo establecido en la Junta General Universal de Accionistas, me corresponde informar a Ustedes sobre el Balance Económico por el período comprendido de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2015.
- En el campo administrativo se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas para el efecto y en especial de la Superintendencia de Compañías la cual mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 04 de Septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); en las compañías sujetas a su control habiéndose emitido algunas resoluciones al respecto hasta que por ultimo la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó una resolución anterior, ordenando principalmente la aplicación de NIIF para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a USD. 4.000.000 ventas inferiores a USD. 5.000.000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.
- Tomando en cuenta la última Resolución, MARSERVICORP S.A. se acoge a este grupo de NIIF para PYMES, como también al Ministerio de Finanzas.
- Esta Administración, siempre ha estado presta a brindar apoyo a sus colaboradores con el propósito de que las labores no se paralicen por falta de recursos económicos y suministros; y con una adecuada protección al trabajador.

- En lo relacionado al aspecto financiero se ha implantado un sistema de contabilidad capaz de obtener información de una manera eficaz y oportuna de acuerdo con las exigencias de la administración moderna, en la que se requiere que la gestión empresarial cuente con estos instrumentos de trabajo a efectos de tomar decisiones acertadas y oportunas.
- La empresa que ha estado bajo mi representación, en el presente periodo, no ha tenido ningún problema con sus trabajadores, ni de tipo económico, ni de tipo legal o laboral, por lo contrario consideramos que el trabajador se encuentra satisfecho de colaborar con la empresa.
- Al realizar el análisis del presente ejercicio, encontramos que se ha logrado una UTILIDAD NETA de USD. 14.285,13, frente a USD. 21.882,66 que se obtuvo en el año inmediato anterior, notándose una disminución de USD. 7.597,53, que representa un desmejoramiento del 34,72%..
- Los resultados expuestos se deben a la diferencia de incrementos entre los Ingresos y los Egresos; mientras los Ingresos se incrementan en USD. 12.397,48, que representa el 18,17%, los Egresos aumentan en USD: 19.995,01, que representa el 43,13%, debido al fuerte pago que fue necesario realizarlo a favor del IESS, por mora patronal y honorarios profesionales, así como también, multas, Responsabilidad Patronal e intereses que suman USD. 6.586,43, por deudas de años anteriores que no se arreglaron oportunamente.
- El índice de liquidez incremento de 1,34 a 1,46 en relación al año 2014, este índice indica la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.
- El índice de solidez se incrementó en DIEZ CENTESIMAS (0,10) que representa el 7,81% en relación al año anterior.
- El índice de margen bruto nos indica que por cada venta realizada nos quedan 0,34 centavos de utilidad bruta para cubrir los gastos operativos (Administrativos y Ventas) y para generar utilidades antes de deducciones e impuestos que en relación al año anterior ha disminuido en 0,13 que representa el 27,88%.
- El índice de Rotación de cartera ha disminuido de 9,72 a 3,95 con una diferencia de 5,77 en un 59,39% en relación al año anterior, lo que significa que se ha otorgado menos días de crédito y/o hay mucha cartera vencida por parte de nuestros clientes.
- El índice Período medio de cobranza es de 9,49, este índice permite apreciar el grado de liquidez de la empresa en relación a las cuentas por cobrar que en este caso es de 92 días, es decir que se recibe el pago de las ventas facturadas en un promedio de 92 días.
- El índice Impacto de los Gastos Administrativos y Ventas es de 0,15, esté índice no tiene variación en relación al año anterior.

RECOMENDACIONES:- Como Gerente General de la Compañía solicito a los señores accionistas colaborar en todo lo relacionado a la entrega de documentos, brindar un mejor servicio a nuestros clientes que son la parte fundamental para el buen funcionamiento de la empresa, cancelar a tiempo las facturas a nuestros proveedores, mantener siempre el dialogo entre los accionistas y el personal encargado para evitar en lo posible cometer errores en los cuales se perjudique el buen nombre de nuestra empresa.

Atentamente,



Abg. Juan Carlos Villalba Guerra
GERENTE GENERAL
MARSERVICORP S. A.

